MILENIO

Fecha	Sección	Página
11.06.2009	Opinión	PP

El asalto a la razón

Carlos Marín

Confeso, el alcalde negligente

A propósito de la tragedia en el ámbito de su directa competencia, el alcalde de Hermosillo, Ernesto Gándara, le dice a Diego Osorno un par de verdades jurídicas:

a) "Una institución no es responsable nunca, como tal, de nada; en todo caso, un servidor público que hubiese actuado con negligencia...": y

b) "Yo no soy autoridad para definir qué fue lo que pasó".

Nadie, señor Gándara, demanda "una celda para el IMSS" o para "Protección Civil" de ninguno de los gobiernos (municipal, estatal o federal) implicados, y Perogrullo sabe que la definición del suceso es facultad exclusiva del Ministerio Público.

Pero usted confiesa un dato clave de negligencia criminal en su área de responsabilidad, que sirve para definir lo que "pasó":

Dice que Protección Civil de su alcaldía, "lo que revisa son las condiciones de extinción, en este caso, de un incendio, *no las salidas de emergencia*, pero yo creo que está en lo básico que debe de revisar...".

Por elemental decencia (vaya o no usted al bote), renuncie y póngase a disposición del MP.

cmarin@milenio.com

Página 1 de 1
$ 9208.81
Tam: 85 cm2
AMIRALRIOS